



PROFESIONALES
POR LA ÉTICA

Memoria 2017

INDICE	Pág.
Presentación. Tiempos revueltos, respuestas comprometidas.	3
En la Budapest Family Summit.	4
Abolir la explotación de la mujer y el tráfico de niños.	5
Garantizar hasta el final la dignidad de la vida.	11
Promocionar la identidad de la mujer y la dignidad de la maternidad.	14
Denunciar la ideología de género y promover la libertad de educación.	17
Otras actividades.	20
La comunicación en 2017.	21
Asamblea General de Socios 2017. Cuentas Anuales 2017.	22

JUNTA DIRECTIVA DE PROFESIONALES POR LA ÉTICA

Presidente: Leonor Tamayo
Vicepresidente: Miguel Gómez de Agüero
Secretario y Tesorero: Francisco Navarro
Vocales:
 María Ángeles Eyrías
 Santiago Díez
 Jaime Urcelay

La presente Memoria ha sido editada en 2018 por Profesionales por la Ética, asociación sin ánimo de lucro de ámbito nacional, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con el nº 111.456 y con domicilio social en Camino Cerro de los Gamos, 1 – Edif. 1, Pozuelo de Alarcón, Madrid, España (CP. 28224). Fotografías: Archivos de Profesionales por la Ética y Women of the World. Imagen de portada: 123RF.

TIEMPOS REVUELTOS, RESPUESTAS COMPROMETIDAS



Leonor Tamayo
Presidente

Queridos socios, colaboradores y simpatizantes, queridos amigos,

Tenemos por delante un panorama complicado, qué duda cabe. La imposición ideológica se instala y el valor de la vida humana se desvanece.

Tiempos recios que exigen entrega y decisión.

Profesionales por la Ética quizá no sea más que una pequeña roca en el océano, pero se mantiene firme y hace frente al oleaje.

En esta Memoria de Actividades 2017 reflejamos una manera de hacer, un equipo y un sistema de trabajo. Y contra viento y marea lo mantendremos.

2017 fue un año de renovación en nuestra entidad, de repensar, reconocerse en la sociedad civil y tomar nuevas posiciones en un entorno en que la ideología de género, el adoctrinamiento en la escuela, los vientres de alquiler y la eutanasia presentan una realidad desalentadora y triste. Una hidra que crece y amenaza con devorarlo todo.

2017 nos llevó a Budapest para participar en el Family Summit, nos impulsó a participar más y mejor en las redes sociales, a hablar alto y claro sobre la eutanasia y los vientres de alquiler en todos los ámbitos aportando análisis y criterio, a colaborar con las nuevas iniciativas que han ido naciendo y seguir trabajando codo con codo con las que ya están en marcha, a presionar a la clase política e informar a la sociedad. En definitiva, a ser actores políticos un año más.

En Profesionales por la Ética contamos con un equipo humano de un valor incalculable, una experiencia y un bagaje del que podemos sentirnos orgullosos y que hemos sabido poner en valor. Somos una entidad pionera y con un posicionamiento internacional notable. Por ello, una vez más, esta Memoria de Actividades refleja el ser y el hacer, la misión y la realidad de un puñado de personas que, poco o mucho, dan forma a nuestra sociedad. Profesionales por la Ética participa, actúa, propone y da respuestas. También a los nuevos retos.

Tú también eres parte de este equipo. Tú también puedes dar una respuesta comprometida. Puedes dar ese paso, puedes hacerle frente a la hidra. Cuentas con nosotros, y nosotros contamos contigo.

“CONSTRUYENDO NACIONES AMIGAS DE LA FAMILIA” EN LA BUDAPEST FAMILY SUMMIT



Francisco Navarro y Leonor Tamayo, en la Budapest Family Summit.

La celebración en la capital húngara durante los días 25 y 28 de mayo de la *Budapest Family Summit*, constituyó en 2017 un acontecimiento mundial de primer orden para la promoción de la familia como factor clave del desarrollo humano y social. En el evento participaron Leonor Tamayo y Francisco Navarro, en representación de Profesionales por la Ética y de la plataforma Women of the World (WoW).

Bajo el lema único *Construyendo Naciones Amigas de la Familia: Haciendo Otra Vez Fuertes a las Familias*, la cumbre, coordinada por el gobierno húngaro, integró tres importantes foros: el Foro Demográfico, el Congreso Mundial de las Familias y el Foro One of Us.

Leonor Tamayo presentó, en nombre de WoW, una ponencia en el Congreso Mundial de las Familias, en el panel titulado *La importancia de la maternidad y la paternidad*. En ella se refirió a las diferentes campañas que WoW viene promoviendo desde su lanzamiento.

La cumbre de Budapest fue también una oportunidad única para ampliar alianzas y de aprender de quienes llevan tiempo defendiendo en las instituciones y las políticas nacionales la familia y, de manera específica, la identidad femenina, la mujer y la maternidad.

Respuesta comprometida

ABOLIR LA EXPLOTACIÓN DE LA MUJER Y EL TRÁFICO DE NIÑOS CON LOS VIENTRES DE ALQUILER

Durante el año 2017 Profesionales por la Ética ha dado continuidad a su denuncia en el espacio público de los vientres de alquiler o maternidad subrogada como forma de explotación de las mujeres y de tráfico de niños.

La polémica sobre esta práctica contraria a los derechos humanos ha seguido muy viva, tanto en España como a nivel internacional.

En nuestro país se ha producido, además, una importante novedad: la tramitación en el Congreso de una Proposición de Ley del Grupo Parlamentario de Ciudadanos (C's) por la que se quiere legalizar la referida práctica si se realiza de manera altruista. En esta iniciativa legislativa estuvo centrada buena parte de nuestro trabajo para aportar argumentos al debate, tanto a través de nuestras propias iniciativas como por el apoyo a las de otros.

¿Hacia la abolición internacional? La sentencia europea en el caso Paradiso y Campanelli vs Italia

El 24 de enero, la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos publicó un importante fallo por el que se revocaba una decisión anterior de enero de 2015 que amparaba la práctica de un vientre de alquiler en el caso Paradiso y Campanelli v. Italia.

La Gran Sala del Tribunal decidió, por once votos a favor y seis en contra, que las autoridades de Italia pueden legítimamente quitar la custodia de un hijo obtenido de manera ilegal a través del pago de un vientre de alquiler. De esta forma, el Tribunal restituye a los estados europeos la posibilidad de luchar contra esta práctica.

El fallo fue difundido en España, a



Gran Sala del TEDH.

través de Women of the World (WoW), con una nota de prensa destacando como la sentencia apunta hacia el reconocimiento de que los vientres de alquiler son contrarios a los derechos humanos.

Rechazo en la Eurocámara... y “debate” en el Partido Popular

En febrero saltaba nuevamente a la actualidad y a la agenda política. Profesionales por la Ética aplaudía en una nota de prensa un nuevo rechazo de los vientres de

alquiler en el Parlamento Europeo, en concreto en su Comité de Asuntos Jurídicos, rechazando la tramitación de un informe favorable a su legalización. Reiteraba así su postura de noviembre de 2015, coincidiendo además con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Casi en paralelo, nuestra asociación denunciaba la campaña de opinión pública lanzada desde los partidos políticos y el desconcertante debate abierto al respecto en el *Partido Popular*.

Un nuevo vídeo de Women of the Word

Un nuevo vídeo de Women of the World, titulado “Vientres de alquiler, una nueva forma de explotación de la mujer y de tráfico de personas”, de 3 min. de duración, alcanzaba una amplia difusión en las redes sociales.



Escena del vídeo de WoW

En el vídeo se explica a la opinión pública -de una manera pedagógica, sencilla pero rigurosa- por qué los vientres de alquiler suponen un grave retroceso en el reconocimiento universal de la dignidad de la mujer y la plena protección de los derechos de los niños. Asimismo, se recuerda la situación legislativa de esta práctica en Europa y el contenido de los mencionados pronunciamientos del Consejo de Europa y el Parlamento Europeo.



María Luisa Peña durante su intervención en la III Jornada #CienciaDAV de Gran Canaria.

EN LA III JORNADA #CIENCIADAV DE GRAN CANARIA

El 1 de diciembre, María Luisa Peña participó como ponente, en representación de Profesionales por la Ética, en las II Jornadas #CienciaDAV, organizadas por la delegación de Derecho a Vivir de Gran Canaria. Peña desarrolló el tema “Vientres de Alquiler, una nueva forma de explotación”.



Entrega en el Congreso de los Diputados de la carta abierta de una madre a los políticos de Ciudadanos (C's).

La Plataforma por las Libertades pide el rechazo de la Proposición de Ley de Ciudadanos (C's)

La Plataforma por las Libertades, compuesta por más de un centenar de asociaciones de la sociedad civil, entre las que se cuenta Profesionales por la Ética, dirigió en junio un escrito a los diputados para que votasen en contra de la iniciativa legislativa de Ciudadanos (C's) sobre vientos de alquiler.

Carta abierta de una madre a los políticos de Ciudadanos (C's)

Especial sensibilidad despertó la carta abierta que Leonor Tamayo, Presidente de Profesionales por la Ética, dirigió en septiembre a los políticos de Ciudadanos (C's).

La carta fue enviada también al resto de diputados del Congreso.

Sumando fuerzas en el Congreso de los Diputados para proteger los derechos humanos

Dentro de la campaña de denuncia de la Proposición de Ley del Grupo Parlamentario de Ciudadanos (C's), delegadas de Women of the World se entrevistaron en diciembre en el Congreso con representantes del Grupo Parlamentario de Podemos.





Leonor Tamayo, autora de la carta abierta.

CARTA ABIERTA DE UNA MADRE A LOS POLÍTICOS DE CIUDADANOS (C's) SOBRE EL PRÉSTAMO DE VIENTRES

Muy señores míos,

Supongo que habrá mujeres en su partido que hayan sido madres, pero debe ser que resulta muy fácil hacer política en tercera persona.

Acabo de dar a luz a mi décimo hijo. Dado que el embarazo y el parto han estado rodeados de toda la polémica de su proyecto de ley de vientres de alquiler, y es un tema en el que estamos trabajando desde hace años desde la plataforma Women of the World, lo he tenido muy presente todo el tiempo y he pensado bastante en el tema.

Mis embarazos son regulines, hay mujeres que los tienen buenísimos y otras malos o malísimos, algunas pasan largas temporadas hospitalizadas sólo con motivo del embarazo (yo misma, de hecho, en el anterior estuve un mes sin poder moverme de la cama del hospital para absolutamente nada). Pero en cualquier caso, aun teniéndolos buenos, un embarazo no es un paseo por el campo. Y luego queda recuperarse y que todo esté bien.

Dentro del embarazo está la parte más intensa que es la de sentir al bebé moviéndose continuamente, al principio las burbujitas y luego ya los movimientos que a veces hasta te despiertan por la noche y puedes notar los piecitos "asomando" en la superficie de la tripa. Es inevitable estar todo el día tocándote la tripa porque está ahí el bebé.

Aunque mis embarazos no sean buenos, los partos sí lo son. Pero no deja de ser un trago, tanto el parto como el post parto, y con una buena dosis de riesgos de todo tipo para el bebé y la madre. Lo mío es un periquete y con la tranquilidad que da el saber que los anteriores fueron bien, aunque he tenido algunos sustos. Pero hay mujeres que pasan muchas horas de parto, algunas más de un día, muchas mujeres tienen complicaciones muy serias y algunas han muerto por complicaciones durante o después del parto, también en países desarrollados como el nuestro. Una amiga mía falleció en el parto de su séptimo hijo hace 8 años y a dos amigas muy cercanas tuvieron que quitarles la matriz sobre la marcha para evitar una muerte segura. Hablo de un entorno muy reducido y cercano, no de lo que sale en las noticias.

Aparte de esto, está el momento del nacimiento. Cuando notas al bebé salir y le ves todo amoratado y embadurnado como de una grasilla blanca (no sé qué es la verdad) y te lo ponen encima, a tu bebé. Desde ese momento nada, absolutamente nada, hará que deje de ser tu bebé, tu hijo, y ese momento queda grabado para siempre no tanto en tu memoria como en tu corazón. No es porque pienses que tiene tus genes, es porque esa personita que tienes ahora delante, ha estado 9 meses viviendo, respirando, alimentándose, formándose y creciendo de ti.

Cuando alquilas tu vientre, o como pretenden ustedes, lo prestas alegremente, ¿prestas también todo eso?

Imagino el sufrimiento que debe ser que en lugar de ponerlo sobre ti en ese mismo momento de nacer, se lo den a otra mujer.

Y ustedes plantean que todo eso se haga por amor al arte, que las mujeres pasen un embarazo y un parto, con los riesgos que supone, y que entreguen al bebé por puro altruismo, sin esperar nada a cambio. Señores, seamos serios, eso es completamente irreal a día de hoy en España, no responde a ninguna demanda social y no puede esconder más que una segunda intención de abrir la puerta de atrás, a escondidas, al comercio de bebés y el alquiler de úteros en beneficio de los lobbies interesados en la legalización de semejante barbaridad.

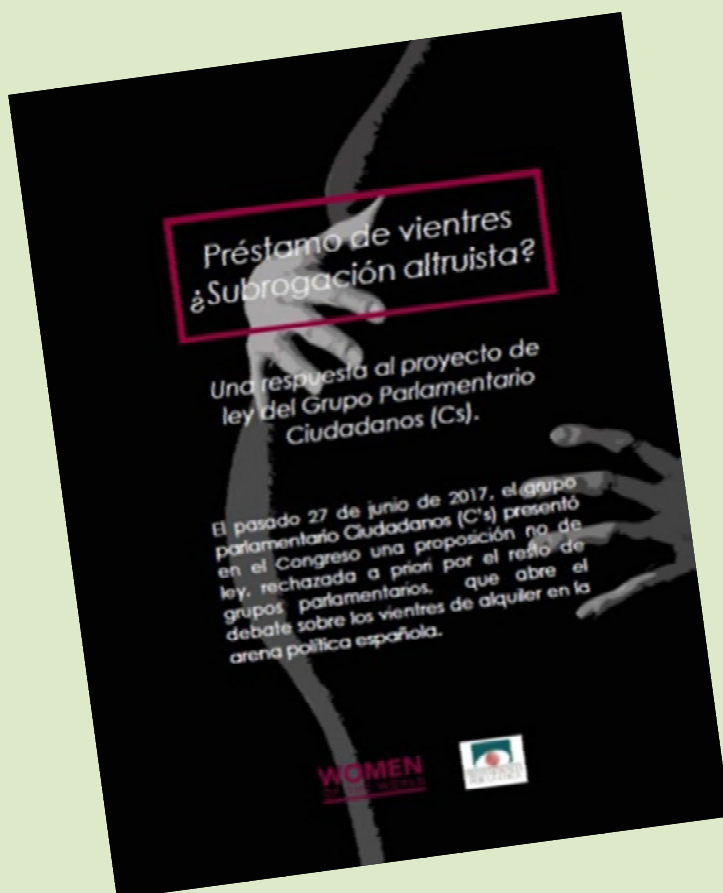
Si quieren Vientres de Alquiler, vayamos con la verdad por delante, juguemos limpio, pongamos las cartas sobre la mesa y entonces abramos un debate serio y contextualizado. Pero no nos vendan que un embarazo, un parto y un desgarró emocional como el que supone entregar a un bebé a un tercero, es una práctica altruista en demanda y que precisa regulación en España en pro del bien común.

Es más, aunque hubiese por una remota casualidad alguna mujer en España dispuesta a semejante heroicidad sin realmente ningún otro interés oculto más allá de hacer feliz a una pareja que no puede tener hijos, el que pide ese esfuerzo inmenso a una mujer no lo hace en absoluto de manera altruista sino que quiere satisfacer un deseo de paternidad. Pues siendo así, seamos altruistas todos y que adopten o acojan un niño, que hay cientos de niños en España esperando ser acogidos, recibir amor y abrazos. Y dejen a las mujeres en paz.

Y, por cierto, aunque fuese cierto ese pretendido altruismo (que no me lo creo de ninguna manera), no deja de ser utilizar el cuerpo de la mujer como un horno gestacional. En definitiva, una cosificación de la mujer, sea gratis o no. Y el bebé sigue siendo un producto que se le encarga a alguien, en este caso un producto de “trueque” en lugar de uno comercial, pero a fin de cuentas, un producto.

Al pan pan, y al vino vino.

Leonor Tamayo
Coordinadora
Women of the World Platform



“PRÉSTAMO DE VIENTRES ¿SUBROGACIÓN ALTRUISTA?”: ARGUMENTOS SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS (C’s)

En España, la gran novedad de 2017 sobre vientres de alquiler fue la presentación por el Grupo Parlamentario de *Ciudadanos (C’s)* de una iniciativa para la legalización de la subrogación de la maternidad en supuestos de “altruismo”.

Además de la actualización del completo informe sobre el tema de la maternidad subrogada elaborado en su momento, Profesionales por la Ética editó en el último trimestre un nuevo díptico divulgativo.

En dicho díptico se explica que la “subrogación altruista” usa el mismo procedimiento que la subrogación comercial y, por lo tanto, el rechazo ético es también el mismo, haya o no dinero de por medio, siendo más que dudoso el “altruismo” de esta práctica.

Este nuevo material informativo fue acompañado de una campaña para hacérsele llegar, mediante una carta, a diputados y senadores. Igualmente, se promovió su difusión general a través de las redes sociales.

Respuesta comprometida **GARANTIZAR HASTA EL FINAL LA DIGNIDAD DE LA VIDA**



La defensa de la dignidad de la vida humana hasta la muerte natural y la promoción de los cuidados paliativos, es, desde hace algún tiempo, una de las áreas prioritarias de Profesionales por la Ética. Para ello, constituyó el grupo de trabajo VidaDigna que viene realizando una intensa labor de seguimiento y análisis de las iniciativas legislativas en España relacionadas con estas cuestiones, hasta ahora circunscritas, básicamente, al ámbito autonómico.

Al principio de 2017 se culminó la tramitación de la ley de “muerte digna” de la Comunidad de Madrid, pero la gran novedad de este año fue la presentación de sendas iniciativas en el Congreso de los Diputados –una de *Podemos* y la otra de *Ciudadanos (C's)*- sobre las que VidaDigna ha realizado los correspondientes análisis desde el punto de vista de la ética médica.



Frustrado intento de corregir la Ley de Madrid

El 2 de marzo quedó aprobada por unanimidad en la Asamblea de Madrid la *Ley de derechos y garantías de las personas en el proceso final de la vida*, sin que fueran atendidas las propuestas alternativas a su contenido enviadas por VidaDigna a los diputados.

Las propuestas buscaban corregir los artículos que implícitamente podían favorecer prácticas eutanásicas. En concreto, se trataba de evitar inadecuadas retiradas de hidratación o nutrición y armonizar la autonomía del paciente con la “lex artis”.

Rechazo de la Proposición de Ley para legalizar la eutanasia y el suicidio asistido, presentada por Podemos

Ya en el ámbito nacional, en enero el Grupo Parlamentario de *Unidos Podemos* presentó en el Congreso una Proposición de Ley para derogar el art. 143 del Código Penal y legalizar así la eutanasia y el suicidio asistido.

VidaDigna salió al paso de esta iniciativa pidiendo su rechazo de plano. El portavoz del equipo de Vida Digna, Carlos Álvarez, manifestaba a los medios que “la mejora de la calidad de la atención al final de la vida no se logra con derechos de muerte sino con la potenciación de los Cuidados Paliativos”.

La iniciativa de *Podemos* fue finalmente rechazada por el pleno del Congreso de los Diputados.

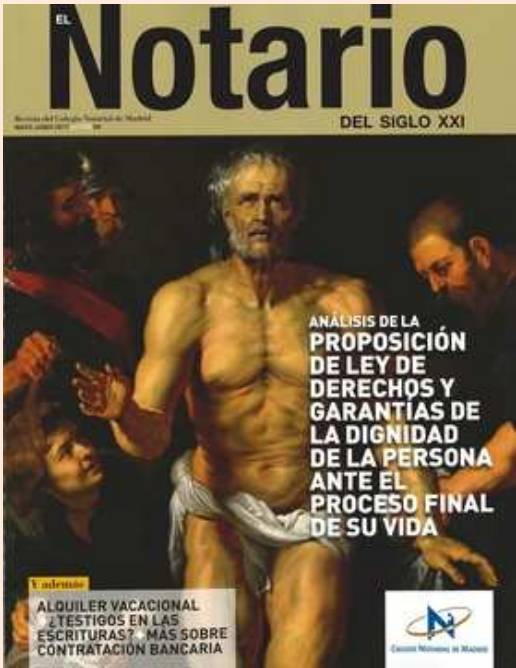
El Informe sobre la Proposición de Ley de Ciudadanos (C's) de "muerte digna"



La admisión a trámite en el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley de "derechos y garantías de la dignidad de la persona ante el proceso final de su vida", presentada por Ciudadanos (C's), representó un importante hito en el proceso para la introducción de la eutanasia en España, iniciado hace años en los parlamentos autonómicos.

Por este motivo, VidaDigna elaboró y difundió un completo análisis sobre los aspectos deontológicos de la iniciativa.

Asimismo, en dicho informe se señalaban las necesidades no cubiertos en la Proposición de Ley, tales como la priorización de los cuidados paliativos, la orientación hacia una planificación anticipada de la atención sanitaria o el desarrollo de una cultura de la calidad asistencial al final de la vida.



En la revista El Notario del Siglo XXI

Esmeralda Alonso, Marta Albert, Covadonga del Pozo y Carlos Álvarez, del equipo de VidaDigna, analizaron en el número 73, de junio 2017, de la Revista El Notario del Siglo XXI, editada por el Colegio Notarial de Madrid, la Proposición de Ley de "muerte digna" presentada por Ciudadanos (C's).

Propuesta de ocho mejoras de la ley de Ciudadanos (C's)

El 30 de marzo, el equipo de médicos y juristas de VidaDigna presentaba su propuesta de ocho mejoras a la Proposición de Ley de Ciudadanos (C's) admitida a trámite por el Congreso de los Diputados.

Estas propuestas son:

1. Que la hidratación o nutrición del paciente sean considerados cuidados básicos ordinarios y no puedan ser suspendidos bajo el amparo del "derecho a la toma de decisiones".
2. Que la buena práctica médica (lex artis) prevalezca sobre las instrucciones previas del paciente cuando éstas contravengan el buen hacer profesional.
3. Que el médico no se vea obligado, tal como establece el texto presentado por Ciudadanos (C's), a admitir peticiones equívocas del paciente o sus representantes que no estén conformes con la buena práctica médica.
4. Que la futura ley concilie adecuadamente la defensa y garantía de la autonomía del paciente, teniendo en cuenta sus preferencias, con la buena práctica médica exigible a todo médico.
5. Que no se obligue a los profesionales, bajo sanción, por infracción "muy grave", a cumplir cualquier demanda del paciente o familiar.
6. Que no se obligue a las instituciones sanitarias y socio-sanitarias públicas y privadas a acatar la voluntad del paciente de manera absoluta.
7. Que no se otorgue a los profesionales la capacidad para incapacitar de hecho a la población más vulnerable, poniéndolos en situación de riesgo de eutanasia encubierta.
8. Que los cuidados paliativos constituyan un apartado sustancial de la Proposición de Ley, algo que no ocurre en el texto actual.

UN DOCUMENTO PARA LOS DIPUTADOS CON LAS SIETE OBJECIONES A LA "LEY DE MUERTE DIGNA" DE CIUDADANOS (C's)

El 13 de diciembre los diputados del Congreso recibieron el documento "Incertidumbres en la Proposición de Ley de 'muerte digna'". En un formato divulgativo recoge las siete objeciones formuladas por los expertos de VidaDigna al texto presentado en el Congreso de los Diputados por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos (C's). Diversos medios especializados y generalistas se hicieron eco del contenido del documento.



Respuesta comprometida **PROMOCIONAR LA IDENTIDAD DE LA MUJER Y LA DIGNIDAD DE LA MATERNIDAD**

WOMEN OF THE WORLD

El lanzamiento en 2016 de la plataforma internacional de mujeres Women of the World, promovida entre otras entidades por Profesionales por la Ética, supuso un importante salto de audacia e innovación para la promoción pública de la identidad de la mujer, la dignidad de la maternidad y la verdadera conciliación del mundo familiar y profesional.

2017 ha significado la consolidación de esta iniciativa, que a lo largo del año consiguió una significativa presencia de su mensaje en muy diferentes foros y espacios.



María Luisa Peña habla en representación de WoW durante las sesiones de #CSW 61 en Nueva York.

Activa participación en #CSW61 de Naciones Unidas

En marzo se celebró en Nueva York el sexagésimo primer periodo de sesiones de la Comisión de la Condi-

ción Jurídica de la Mujer (CSW61) de NU. Allí estuvo presente María Luisa Peña, participando en diversos *side-events* sobre conciliación, vientos de alquiler y tráfico de personas y el trabajo de la mujer.

UNA EXPERIENCIA DE ÉXITO: EL FORO UNIVERSITARIO MUJER Y PROFESIONAL

Organizada, de manera conjunta, por el Centro de Estudios de la Familia de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid y Women of the World, esta innovadora iniciativa se celebró en dicha Universidad entre el 25 de febrero y el 24 de abril.

El Foro tenía como objetivo ofrecer a mujeres jóvenes que inician su vida profesional algunas de las herramientas necesarias para avanzar con confianza y audacia en el mundo laboral.

Pretendía, además, aportar un valor diferencial: ayudar a las participantes a construir un futuro profesional sin renunciar a su identidad femenina, desde la innegable igualdad de todas las personas, acogiendo y potenciado todo aquello que hace a las mujeres diferentes y valiosas.

La metodología de las sesiones consistió en una serie de ponencias formativas, abiertas al diálogo con las participantes, seguidas en cada caso de un taller práctico dirigido a proponer y practicar herramientas.

1er

FORO UNIVERSITARIO 2017

Mujer y profesional.

MIRANDO DE FRENTE AL MUNDO LABORAL CON PERSPECTIVA DE MUJER.

0'45 ECTS

OBJETIVOS

Formación a las jóvenes universitarias en el entorno laboral: cómo entrar en él con peso firme y seguro, sin perder de vista su condición de mujer.

Dirigido a alumnas de últimos cursos de grado y antiguas alumnas. 121-10 Actividad

PROGRAMA

1ª SESIÓN. Sábado 25 de febrero de 2017 // 10:30 a 14:00 hrs.

Resumen temático: Identidad femenina/profesional. Cómo ser una y qué queramos al mundo laboral, social y familiar.

Presentación: Dña. Alicia Rubio, Profesora e investigadora.

Taller: Autodescubrimiento e identificación del perfil personal y profesional.

Resumen: Dña. Adriana Prieto.

Descripción del taller: Conoceremos nuestro propio perfil personal y profesional, descubriremos cómo se relacionan entre sí y veremos cómo podemos utilizarlos a nuestro favor. A través de un cuestionario de autodescubrimiento que se hará en el momento del taller, se conocerá el perfil personal y profesional de cada una de las participantes. Este cuestionario se utilizará para diseñar un plan de acción personal y profesional.

2ª SESIÓN. Sábado 25 de marzo de 2017 // 10:30 a 14:00 hrs.

Resumen temático: Conciliación laboral, familiar y personal en España.

Presentación: Dña. María Victoria, Profesora e investigadora.

Taller: Claves de la inteligencia emocional en el trabajo.

Resumen: Dña. Patricia González.

Descripción del taller: La inteligencia emocional es una herramienta muy poderosa para el desarrollo personal y profesional. En este taller se abordará la importancia de la inteligencia emocional en el mundo laboral y se ofrecerán herramientas para mejorarla. Se abordarán temas como la gestión de las emociones, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, etc.

3ª SESIÓN. Sábado 22 de abril de 2017 // 10:30 a 14:00 hrs.

Resumen temático: Conseguir lo que queremos: tener valor lo que queremos profesional y personal como mujeres.

Presentación: Dña. Dolores Valverde, Dña. Inés de la Hoz.

Taller: Herramientas para enfrentarse con éxito a la entrevista y la negociación en entornos profesionales (que son la realidad).

Resumen: Dña. Juanita García.

Descripción del taller: En este taller se abordará la importancia de la entrevista y la negociación en el mundo laboral. Se ofrecerán herramientas para mejorarlas y se abordarán temas como la preparación de la entrevista, la negociación asertiva, etc.

Para más información: Lorena Velasco Guerrero lorena.velasco@ufv.es

WOMEN OF THE WORLD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA DE MADRID

En la imagen, una de las sesiones del Foro Universitario 2017 Mujer y Profesional.



Líderes sociales y políticos del mundo a favor de un cambio pro-mujer en el mercado laboral

Líderes políticos y sociales de todo el mundo, así como 48 asociaciones civiles de 28 países, apoyaron un manifiesto, con motivo del Día Internacional de la Mujer, que afirma que la maternidad está discriminada en occidente y que la incorporación de la mujer al mundo laboral ignora las cualidades netamente femeninas, dando la espalda a la maternidad.

El manifiesto, promovido por Women of the World, se presentó el 8 de Marzo en diversas ciudades de todo el mundo, propone una serie de medidas para llevar a cabo el cambio en el modelo productivo que incorporaría a la mujer sin que ésta tenga que esconder, disimular o renunciar a su feminidad ni a la maternidad.

Las medidas que se proponen, basadas en el documento elaborado por la plataforma 10 Propuestas Políticas, incluyen temas como la conciliación, el reconocimiento legal, social y cultural de la dedicación exclusiva a la familia o la denuncia y persecución activa de cualquier gesto discriminatorio probado hacia la mujer y la maternidad.

Campaña “1+1 Iguales Diferentes Complementarios”

Lanzada en noviembre, el lema de la campaña trata de subrayar la complementariedad del hombre y la mujer, el funcionamiento de los cerebros masculino y femenino, sus diferencias y cómo refleja cómo somos y nos relacionamos entre sexos.

Los puntos clave de la campaña de WoW señalan aquello que marca las diferencias cerebrales entre ambos. Gracias a ellos creamos un equilibrio.

Para la mejor difusión de la campaña 1+1 Iguales Diferentes Complementarios el equipo de diseño de WoW realizó una sencilla infografía con toda la información.

También se desarrolló un vídeo, promocionado después en las redes sociales.

EN EL CEREBRO DE LA MUJER

El cerebro de la mujer es más simétrico y hay gran comunicación entre hemisferios

Esto explica la mayor emotividad femenina y su influencia en los procesos racionales y su facilidad para verbalizar sentimientos y vivencias

Por eso la percepción en la mujer es más intuitiva y tiene mayor capacidad de empatía y comprensión de sentimientos ajenos

Es necesaria la sensibilidad y la capacidad de personalizar de la mujer

La mujer tiende a ver siempre un todo.

EN EL CEREBRO DEL HOMBRE

El hemisferio izquierdo, el racional, está más desarrollado que el derecho, el emotivo, y hay escasa comunicación entre ambos hemisferios.

Por eso hay una mayor preponderancia del comportamiento racional en el hombre.

Y está menos influido por la emotividad, de ahí su menor expresividad afectiva y la dificultad de verbalizar los sentimientos

Es necesaria la objetividad y racionalidad del hombre

El hombre tiende a separar y aislar las cosas.

1+1 IGUALES DIFERENTES COMPLEMENTARIOS

Es tan necesaria la cabeza como el corazón

El equilibrio se logra poniendo lo que cada uno aporta en un lado de la balanza para formar un todo más completo.

womensoftheworldplatform
@wow_platform
info@womensoftheworldplatform.com
www.womensoftheworldplatform.com
womensoftheworldplatform

WOMEN

Respuesta comprometida DENUNCIAR LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO Y PROMOVER LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN



Plataforma por las
libertades

La ideología de género y su negación de la identidad biológica de los sexos, se ha convertido en una gravísima amenaza, a nivel global, contra el ser humano. Su envoltura en *el derecho a la igualdad y la no discriminación* y su imposición obligatoria desde las leyes y políticas públicas, la están convirtiendo, además, en un instrumento totalitario que asfixia la libertades de pensamiento, expresión y educación. 2017 fue, en este sentido, un año clave para España, de un lado por la intensificación de las acciones políticas y mediáticas para extender el referido constructo; de otro, por la tramitación en el Congreso de los Diputados de una Proposición de Ley del Grupo Parlamentario *Unidos Podemos* que lleva la ideología de género hasta sus extremos más radicales y coercitivos

La Plataforma por las Libertades, en la que Profesionales por la Ética se integró en 2016 con otras muchas entidades de la sociedad civil, denunció a lo largo del año las consecuencias que tendría la aprobación de la ley propuesta por *Podemos*. Asimismo, mantuvo su participación en la red de solidaridad internacional en defensa de la familia y la libertad de conciencia.

Debe destacarse también en este año 2017 la persecución sufrida por Alicia Rubio, responsable del Área de Educación de Profesionales por la Ética y autora de un libro de gran impacto sobre la ideología de género.

Campaña de la Plataforma por las Libertades “Son tus hijos, es tu decisión”

La campaña, lanzada en mayo, tiene como objetivo alertar a los padres sobre los riesgos para su libertad de educación de las llamadas leyes LGBTi.

Trata, además, de proporcionar una herramienta práctica para hacer valer a los padres sus derechos en la escuela, evitando la manipulación ideológica de sus hijos.



La campaña, ampliamente difundida en las redes sociales, utiliza como soportes un tríptico y un vídeo explicativo sobre la referida ideología anticientífica.

La Plataforma por las Libertades denuncia la gravedad de la Proposición de Ley LGBTI de Podemos

En septiembre, se debatió y votó en el Congreso de los Diputados la toma en consideración de la Proposición de Ley, del grupo Confederal de *Unidos Podemos-En Comú Podem - En Marea*, "contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales".

Con este motivo, la Plataforma por las Libertades, en la que está integrada Profesionales por la Ética, difundió una nota de prensa. En ella manifestaba como, bajo el pretexto de perseguir la discriminación por razón de orientación e identidad sexual, o de combatir la "LGTBIfobia", esta iniciativa legislativa pretende imponer una ideología totalitaria que vulnera la libertad de padres, educadores, periodistas y profesionales de la sanidad. En definitiva, es contraria a las libertades de todos los españoles reconocidas en la Constitución, así como en los tratados y convenios internacionales.

La nota recordaba los diferentes preceptos constitucionales que el texto viola. Además, la coordinadora de la Plataforma, Lourdes Méndez, explicaba que "esta Proposición, la más radical de toda Europa, supone una transgresión de los valores en los que se asienta nuestro sistema democrático". Méndez pedía por ello su rechazo por los diputados.



ADF INTERNATIONAL



UNA RED INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD

Los ataques a la familia y la imposición de la ideología de género son un fenómeno global y global debe ser la respuesta.

En septiembre de 2017, Profesionales por la Ética difundió en España el importante informe de ADF International sobre la Proposición de Ley de *Podemos* y sus consecuencias en el espacio europeo.

Ese mismo mes, nos adherimos a la Plataforma Cívica ÎMPREUNA ("Juntos"), en apoyo a los derechos y libertades en Rumanía.

Y en octubre firmamos la Alianza Iberoamericana por la Familia, surgida de la IV Cumbre celebrada en México.

HOMENAJE A ALICIA RUBIO, ACOSADA POR DEFENDER LA LIBERTAD DE TODOS

Amistad, cariño, solidaridad... coraje. Estas palabras resumen el ambiente que se respiraba en la cena que, convocada por Profesionales por la Ética, se celebró el 11 de mayo en un hotel madrileño en homenaje a Alicia V. Rubio -responsable del Área de Educación de Profesionales por la Ética- y a su familia.

La profesora Rubio, autora del libro *Cuando nos prohibieron ser mujeres... y os persiguieron por ser hombres* -en el que se denuncia de manera muy fundada la ideología de género-, sufre una brutal campaña de acoso y discriminación por sus ideas. Esta persecución, que se inició en los actos de presentación de su libro por diferentes ciudades españolas, acabó por traducirse en escraches y medidas discriminatorias en el instituto madrileño del que es profesora.

A la cena homenaje se sumó un numeroso grupo de personas, deseosos de mostrar su apoyo y cariño a Alicia y a su familia en unos momentos difíciles para ellos.

A los postres, se dirigieron a los presentes Leonor Tamayo (Presidente de Profesionales por la Ética), Rocío Monasterio (Vicesecretaria de Acción Social de Vox) e Ignacio Arsuaga (Presidente de HazteOir.org), quienes expresaron su admiración y gratitud hacia la homenajeada por su servicio a la verdad y al futuro de los hijos de todos.

Los oradores coincidieron también en subrayar el valor del testimonio de valentía y libertad que la profesora está ofreciendo a la sociedad española.

Alicia Rubio fue también reconocida en 2017 con uno de los Premios HazteOir.org.



En las imágenes, distintos momentos del homenaje a Alicia Rubio y asistentes al acto.



**Reconocimiento de
Corresponsables por su nº 50**

Con motivo de los 50 números de su revista, Corresponsables organizó en noviembre un acto de reconocimiento a las empresas y entidades que han hecho posible su labor de divulgación de la Responsabilidad Social. Entre ellas se encontraba Profesionales por la Ética.



**Adhesión a las concentraciones
“España somos todos”.**

Nuestra asociación se adhirió a las concentraciones ante los ayuntamientos convocadas por la Fundación para la Defensa de la Nación Española el 30 de septiembre. Su lema fue “Es la hora de que se escuche a la España silenciosa”.



**Colaboración en el programa
formativo del IX Encuentro de
Delegados de Derecho a Vivir**

En abril, expertos de Profesionales por la Ética colaboraron en este Encuentro con ponencias de María Paez (“Leyes de Eutanasia”), Alicia Rubio (“Ideología de género”) y María Ángeles Eyries (“Vientres de Alquiler en España y el mundo”).



**En la VII Marcha por la Vida
2017: “Un latido, una vida”**

Nuestros representantes formaron parte el 18 de junio de la cabecera de VIII Marcha por la Vida, convocada por Derecho a Vivir con la adhesión de nueve asociaciones nacionales y extranjeras, entre las que se encontraba Profesionales por la Ética.



Con el Consejero de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid

Dentro de los contactos con autoridades y representantes políticos, en febrero se reunían Leonor Tamayo y Francisco Navarro con el Consejero del Gobierno de la Comunidad de Madrid Carlos Izquierdo.



Nuestros proyectos en Solidaria TV

Jaime Urcelay fue invitado por Solidaria TV en el mes de septiembre para un programa monográfico de "Tertulia de Amigos" sobre Profesionales por la Ética, en el que se pasó revista a nuestros proyectos y campañas. El programa está conducido por Ramón Ubillos.



Asamblea General de Socios 2017

El 28 de septiembre de 2017 se celebró en Madrid la Asamblea anual de socios.

La reunión, que tenía también el carácter de Asamblea extraordinaria por haber sido incluida en la convocatoria la modificación de los Estatutos de la asociación, estuvo presidida por Leonor Tamayo, acompañada del Vicepresidente, Miguel Gómez de Agüero, y el Secretario y Tesorero, Francisco Navarro.

Tras la presentación y aprobación de la Memoria de Actividades y las Cuentas Anuales de 2016, se procedió a la votación del cambio de domicilio social (art. 5). Por unanimidad el nuevo domicilio de la asociación quedó fijado en Pozuelo de Alarcón



(Madrid), Camino Cerro de los Gamos, 1, Edificio 1.

CUENTAS ANUALES 2017

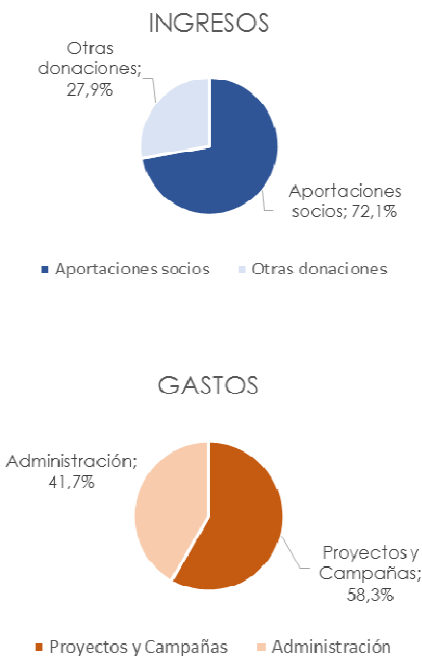
Resultado ejercicio anterior: 4.838€

INGRESOS	€	%
Aportaciones socios	10.878 €	72,1%
Otras donaciones	4.211 €	27,9%
	15.089€	

GASTOS	€	%
Proyectos y Campañas	10.104 €	58,3%
Administración (*)	7.216€	41,7%
	17.320€	

Resultado ejercicio 2017: 2.607€

(*) Incluye gasto extraordinario por ajustes proveedor servidor de internet.



nuestros principios y valores

PROFESIONALES POR LA ÉTICA inspira su trabajo en los siguientes Principios y Valores:

- o El **entendimiento de los valores éticos como los principios objetivos, basados en la naturaleza del hombre**, que ordenan su comportamiento hacia la felicidad y el bien.
- o La afirmación del **valor singular, absoluto y único de cada ser humano**, dotado de una dignidad y unos **derechos inviolables**, creado por Dios a su imagen y semejanza y llamado a una vida trascendente. La afirmación, igualmente, de la **libertad de las conciencias** y de la responsabilidad de la persona como puntos de partida de cualquier consideración ética.
- o El reconocimiento de la sociabilidad natural del ser humano y de los principios básicos ordenadores de la vida social, de la que la familia es núcleo básico: **bien común, solidaridad y subsidiariedad**. En este marco y desde el protagonismo y la autonomía de la sociedad civil, los poderes públicos -gobiernos, jueces y legisladores- se justifican por su servicio al bien común, la libertad y la justicia, fuera de toda forma de corrupción o sectarismo ideológico.
- o La opción por la **primacía de la cultura de la vida**, que debe ser acogida y favorecida desde el mismo momento de la concepción hasta la muerte natural. Esta cultura de la vida incluye también el **compromiso con la paz** en toda escala, la protección de los enfermos y ancianos y la erradicación de la violencia y el terrorismo.
- o La **concepción del trabajo** no sólo como un derecho y un deber, sino también como una actividad que, lejos de considerar al hombre como un mero recurso, le permite construirse a sí mismo, al tiempo que elabora un producto o realiza un servicio.
- o Con base en esta dignidad del trabajo, el entendimiento de **la empresa como una comunidad de personas** que, sin perjuicio del incentivo del legítimo beneficio del empresario y sin menoscabo de su competitividad, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera, generando riqueza en el contexto de una economía de mercado socialmente responsable.
- o La defensa de una **ética de la solidaridad**, que comprende la justa distribución de la riqueza, la atención preferente a las personas y grupos sociales más desfavorecidos, una sana reacción frente a los excesos del consumismo y la protección del entorno natural.
- o La vivencia de una **ética de la subsidiariedad**, que considera que los problemas sociales deben ser resueltos, principalmente, por la propia sociedad, gracias a la acción responsable de sus miembros. Sólo cuando ésta no sea posible, deben actuar los poderes públicos, y buscando siempre, en primer término, que sean los grupos sociales quienes puedan afrontar los retos del presente.
- o Una visión esperanzada del mundo de hoy, ante el cual se presentan, junto a evidentes amenazas, inmensas **oportunidades de desarrollo personal y comunitario** que sólo se harán realidad a través de la **globalización de la dignidad de la persona y sus derechos** y de la activa, responsable y generosa participación de todos.

UNA INICIATIVA DE SERVICIO

PROFESIONALES POR LA ÉTICA es una iniciativa social e independiente, sin ánimo de lucro, cuya fundación tuvo lugar en Madrid (España) en el año 1992.

Se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 111.456 y la dirige y administra estatutariamente la Junta Directiva, elegida por la Asamblea General de socios.

Está formada por un amplio grupo de profesionales de muy diversas áreas que desinteresadamente ponen sus capacidades y experiencia al servicio de la dignidad de la persona, sus derechos fundamentales y el bien común.

La asociación tiene estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), es miembro activo de la OSCE y de la Fundamental Rights Platform (FRP) de la Agencia de la Unión Europea para los Derechos Fundamentales (FRA) y está acreditada como ONG ante el Parlamento Europeo.

Trabaja conjuntamente con entidades sociales líderes en las instituciones internacionales y forma parte de diferentes redes internacionales: Women of the World, Euthanasia Prevention Coalition – Europe, Life is Beautiful, One of Us y UN Family Caucus. Es, asimismo, *organización aliada* de ADF International.



PROFESIONALES POR LA ÉTICA
Camino Cerro de los Gamos, 1 – Edif. 1
28224 Pozuelo de Alarcón
Móvil +34 637.33 01 26
www.profesionalesetica.org
info@profesionalesetica.org

 @Profesionales

 www.facebook.com/PpE.Espana